INFORME DE MENSUAL INTERVENTORIA No. 6
CONTRATO 5055-2023

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO 2024

OBJETO:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

CONTRATISTAS:
CONVENIOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDA DE PERICO, TIGRERA, TABACO RUBIO, PUENTE BOMBA, FEDERACIÓN GUAJIRA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

INTERVENTOR:
G&G INGENIEROS S.A.S

SUPERVISOR:
DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

RIOHACHA, LA GUAJIRA
MAYO, 2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°6
	JAC: VEREDA DE PERICO, TIGRERA, TABACO RUBIO, PUENTE BOMBA, FEDERACIÓN, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	G&G INGENIEROS S.A.S	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 4086-2023, 3739-2023, 2953-2023, 4419-2023, 4688-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5055 de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO: JAC VEREDA DE PERICO / JAC VEREDA DE TIGRERA / VEREDA DE TABACO RUBIO / JAC VEREDA DE PUENTE BOMBA / JAC FEDERACIÓN GUAJIRA

FORMATO MEPI – MN – IN -15 – FR – 2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **PERIODO MES:** 1-31 MAYO 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4086-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PERICO, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PERICO

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.497.032,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.497.032,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	140
Estructuras			
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	140

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras				
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

APORTE JAC	1.000.000,00
OBRAS	148.314.189,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.449.426,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	46.733.417,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.497.032,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (PAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 10.830.135,00	0,00	$ 10.830.135,00	10.830.135,00
VALOR EJECUTADO	$ 10.830.135,00	0,00	$ 10.830.135,00	10.830.135,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 134.632.829,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VALLA INFORMATIVA



ACTA DE REUNIÓN CON INVIAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma

Nombre: JORGE CAMARRA HERRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 082202-39162-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **PERIODO MES:** 1-31 MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 2953-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE TIGRERA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TIGRERA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 5,6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 192.269.463,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 192.269.463,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	135
Estructuras			
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	135

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras				
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

APORTE JAC	1.000.000,00
OBRAS	137.939.365,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.138.181,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	49.191.917,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	192.269.463,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 132.999.079,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VALLA INFORMATIVA



ACTA DE REUNION CON INVIAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma

Nombre: JORGE GAMARRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 082202-39162-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **PERIODO MES:** 1-31 MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 3739-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE TABACO RUBIO, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TABACO RUBIO

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 163.367.444,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 163.367.444,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	110
Estructuras			
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	110

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras				
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

APORTE JAC	1.000.000,00
OBRAS	117.067.006,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.512.010,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	41.788.428,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	163.367.444,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 111.246.224,93
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VALLA INFORMATIVA



REUNION ESTADO GENERAL DE OBRAS INVIAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Firma

Nombre: JORGE GAMARRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 082202-39162-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **PERIODO MES:** 1-31 MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 4419-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PUENTE BOMBA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PUENTE BOMBA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 30/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 6,5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.083.756,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.083.756,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	135
Estructuras	Muro Gaviones	Gl	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	135

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras	Muro gaviones	ml	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

APORTE JAC	1.000.000,00
OBRAS	148.881.621,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.466.449,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	46.735.686,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.083.756,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 134.787.721,01
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VALLA INFORMATIVA



REUNION ESTADO GENERAL DE OBRAS INVIAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JORGE GAMARRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 082202-39162-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **PERIODO MES:** 1-31 MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 4688-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL FEDERACION GUAJIRA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL FEDERACIÓN GUAJIRA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 5,6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.190.547,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.190.547,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	150
Estructuras			
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	150

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras				
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

APORTE JAC	1.000.000,00
OBRAS	148.017.783,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.440.533,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	46.732.231,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.190.547,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 125.532.257,96
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REUNION DT GUAJIRA



VALLA INFORMATIVA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JORGE GAMARRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 082202-39162-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento de la Guajira, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Riohacha las Juntas de Acciones Comunales: Perico, Tigrera, Tabaco Rubio, Puente Bomba y Federación Guajira, suscribieron los convenios solidarios No. 4086, 2953, 3739, 4419 y 4688 de 2023, respectivamente.

Dado lo anterior, el INVIAS adjudico el día 05 de diciembre del 2023, previo Concurso de Méritos No. IP-DT-GUA-018-2023 resolución que efectuó el contrato No. 5055 de 2023 con orden de inicio 2023S-VGUA-033665 del 29 de diciembre de 2023 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al Ingeniero DUBIN CAMARGO ALMENAREZ.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados. El presente informe parcial contempla las actividades realizadas en cada uno de los convenios en el periodo entre el 01 y 31 de mayo de 2024.

2. CONVENIO 4086-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PERICO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1.1. Localización del proyecto

El municipio de Riohacha, es la capital del Departamento de Guajira, se encuentra localizado en la zona más norte de Colombia. Tiene una superficie total de 3.084 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 197 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. El Municipio de RIOHACHA se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 11° 32'29" Norte
Longitud: 72° 54'25" Oeste

2.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en el corregimiento de PERICO, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 en la ciudad de Riohacha, se toma la vía Riohacha-Santa Marta, en el PR24+950, de la vía con código 9009, se encuentra la vereda de Perico, atravesando la troncal del caribe en dirección sur, se llega al punto de referencia inicial, a una distancia de 120 m, inicial el PR0+000, con coordenadas iniciales de 11°22'9.31"N 73° 5'56.10"O y termina en el PR1+950, con coordenadas 11°21'8.21"N 73°4'51.92"O, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.

2.1.3. Inventario y estado Inicial de obras

El tramo a intervenir se realizará 140 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie.

2.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 140 metros lineales.



Ilustración 1. Imágenes extraídas de Google earth pro vereda de Perico 4086 -2023

2.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de Vereda de Perico.

2.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

Luego de los estudios y diseños de suelos se realizarán 140 metros lineales de placa huella, incluyendo un bombeo de 2% y una inclinación menor de 12 cm en las cunetas, pero mejor desagüe en la vereda.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA foto inicial visita INVIAS 16/06/2023	140 ml Tramo final 16/05/2024

2.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

2.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	4086-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	24/10/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PERICO, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE PERICO
NIT:	825.003.133-8
VALOR DEL CONTRATO:	$200.497.032
ORDEN DE INICIO:	21/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	19/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

2.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

Se realizaron cotizaciones de equipos necesarios para inicio de obra, incluyendo dotación del personal, sistema de seguridad para el plan socio-ambiental y pagos restantes de ítems como topografía de la obra y estudios y diseños. Se cotizaron y se realizó el desembolso para compra de los materiales pétreos para actividades preliminares dentro del tramo, material para afirmado, arena y grava.

2.3.3. Etapa de Revisión de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **J.G LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría. **(Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio).**

2.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO	$199.497.032
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA GASTOS ADMON.	$20.042.385
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA BASICO DE OBRA	$35.000.000
RESTANTE	$144.454.647

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

2.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Hasta el momento no se han presentado avances de obra, la interventoría se encargará de monitorizar los desembolsos aprobados para compra de los materiales pétreos para los inicios de obras, como compromiso de interventoría se realizarán cotizaciones de cemento, acero de refuerzo y maquinaria para la ejecución de obra lo antes posible.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

2.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 mayo de 2024.

2.4.2. Maquinaria y equipo convenios

Se realizaron cotizaciones de maquinaria principal para descapote inicial.
No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

2.4.3. Personal y control de aportes convenios

2.4.3.1. Control del Personal de convenios
Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	JORGE HERNANDO MENDOZA	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	1/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	YURANE SUAREZ DIAZ	CONTADOR	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
3	KEINER BENJUMEA GOMEZ	TESORERO	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

2.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

2.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 4086 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: "EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023", por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 07 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 199.497.032,00) Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.
No se anexa el formato "MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO".

2.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato "ESTADO GENERAL DEL TIEMPO".

2.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100290579 certificado No. 71957018 de fecha 20/05/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100071267 certificado No.71957022 de fecha 20/05/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$40.099.406,40	30/04/2024	01/05/2025
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.024.851,60	30/04/2024	30/06/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$60.149.109,60	30/06/2024	30/06/2029
TOTAL		$110.273.367,60		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	24/10/2023	30/06/2024

3. CONVENIO 2953-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TIGRERA

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Localización del proyecto

El municipio de Riohacha, es la capital del Departamento de Guajira, se encuentra localizado en la zona más norte de Colombia. Tiene una superficie total de 3.084 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 197 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. El Municipio de RIOHACHA se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 11° 32'29" Norte
Longitud: 72° 54'25" Oeste

3.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en la Vereda Tigrera, en el sentido de la vía Riohacha – Santa marta, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 la salida a Santa Marta, en el Km 37 + 700 de la vía Riohacha – Santa Marta, en una variante hacia el Corredor minero, aproximadamente 2 km, en dirección a Matitas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.

3.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 135 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie, el lodo de algunos sectores puede afectar la cantidad de afirmado a utilizar en obra.

3.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 135 metros lineales.



Ilustración 1. Imágenes extraídas de Google earth pro vereda de Tigrera 2953-2023

3.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA TIGRERA EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en la Vereda Tigrera, en el sentido de la vía Riohacha – Santa marta, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 la salida a Santa Marta, en el Km 37 + 700 de la vía Riohacha – Santa Marta, en una variante hacia el Corredor minero, aproximadamente 2 km, en dirección a Matitas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

3.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 135 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORA PLACA HUELLA Tramo inicial visita INVIAS 17/05/2024	135 ml Tramo final visita INVIAS 17/05/2024

3.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	2953-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	25/08/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TIGRERA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE TIGRERA
NIT:	901.660.928-9
VALOR DEL CONTRATO:	$192.269.463
ORDEN DE INICIO:	27/12/2023
PLAZO INICIAL:	4 MESES
SUSPENSIÓN No.1	29/12/2023
REANUDACIÓN No.1	17/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

3.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

Se realizaron cotizaciones de equipos necesarios para inicio de obra, incluyendo dotación del personal, sistema de seguridad para el plan socio-ambiental y pagos restantes de ítems como topografía de la obra y estudios y diseños. Se cotizaron y se realizó el desembolso para compra de los materiales pétreos para actividades preliminares dentro del tramo, material para afirmado, arena y grava.

3.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **J.G LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría. **(Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio).**

3.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO	$191.269.463
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA GASTOS ADMON.	$20.877.366
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA BASICO DE OBRA	$35.000.000
RESTANTE	$135.392.097

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

3.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Hasta el momento no se han presentado avances de obra, la interventoría se encargará de monitorizar los desembolsos aprobados para compra de los materiales pétreos para los inicios de obras, como compromiso de interventoría se realizarán cotizaciones de cemento, acero de refuerzo y maquinaria para la ejecución de obra lo antes posible.

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

3.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 mayo de 2024.

3.4.2. Maquinaria y equipo convenios

Se realizaron cotizaciones de maquinaria principal para descapote inicial.
No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

3.4.3. Personal y control de aportes convenios

3.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	OSMAN MENDOZA LESSING	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	YURANE SUAREZ DÍAZ	CONTADOR	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
3	ADELAIDA GAMEZ	TESORERO	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

3.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

3.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 2953 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 07 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 191.269.463) MONEDA CORRIENTE, Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.

3.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de abril de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

3.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de PREVISORA y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018855 certificado No. 1 de fecha 20/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1013706 certificado No. 1 de fecha 20/05/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde -----	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$38.453.893	30/04/2024	1/05/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$57.680.839	30/06/2024	30/06/2027
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$9.613.474	30/04/2024	30/06/2029
TOTAL		$105.748.206		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$232.000.000	30/04/2023	30/06/2024

4. CONVENIO 3739-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TABACO RUBIO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Localización del proyecto

El municipio de Riohacha, es la capital del Departamento de Guajira, se encuentra localizado en la zona más norte de Colombia. Tiene una superficie total de 3.084 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 197 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. El Municipio de RIOHACHA se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 11° 32'29'' Norte
Longitud: 72° 54'25'' Oeste

4.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en la Vereda Tigrera, en el sentido de la vía Riohacha – Santa marta, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 la salida a Santa Marta, en el Km 37 + 700 de la vía Riohacha – Santa Marta, en una variante hacia el Corredor minero, aproximadamente 2 km, en dirección a Matitas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.

4.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 110 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas, además de esto la obra de alcantarillas tipo III no será aplicada por solicitud del presidente de la junta alargando el tramo de placa huella para el sector.

4.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 80 metros lineales de placa huella y alcantarillas tipo III, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 110 metros lineales.



Ilustración 1. Imágenes extraídas de Google earth pro vereda de Tabaco Rubio 3739-2023

4.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia de la Junta de Acción Comunal de TABACO RUBIO.

4.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 110 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	110 ML

4.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

4.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	3739-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	04/10/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE TABACO RUBIO, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE TABACO RUBIO
NIT:	901.636.983-3
VALOR DEL CONTRATO:	$163.367.444
ORDEN DE INICIO:	15/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	29/12/2023
REANUDACIÓN No.1	17/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

4.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

Se realizaron cotizaciones de equipos necesarios para inicio de obra, incluyendo dotación del personal, sistema de seguridad para el plan socio-ambiental y pagos restantes de ítems como topografía de la obra y estudios y diseños. Se cotizaron y se realizó el desembolso para compra de los materiales pétreos para actividades preliminares dentro del tramo, material para afirmado, arena y grava.

4.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **J.G LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría. **(Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio).**

4.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO	$162.367.444
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA GASTOS ADMON.	$20.437.902
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA BASICO DE OBRA	$35.000.000
RESTANTE	$106.929.542

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

4.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Hasta el momento no se han presentado avances de obra, la interventoría se encargará de monitorizar los desembolsos aprobados para compra de los materiales pétreos para los inicios de obras, como compromiso de interventoría se realizarán cotizaciones de cemento, acero de refuerzo y maquinaria para la ejecución de obra lo antes posible.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

4.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 mayo de 2024.

4.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizará proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

4.4.3. Personal y control de aportes convenios

4.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	CAMILO BRITO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	EDIETH ESPELETA DONADO	CONTADOR	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
3	MIRELIS MEJIA BARROS	TESORERO	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3739 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: "EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023", por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 7 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 162.367.444,00), Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402112-02 y C-2402-0600-12-0-2402041-02.

4.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de abril de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato "ESTADO GENERAL DEL TIEMPO"

4.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100288084 certificado No. 71869443 de fecha 08/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100070465 certificado No. 71869444 de fecha 08/05/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde -----	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$32.673.488,80	30/04/2023	01/05/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$49.010.233,20	30/06/2024	30/06/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$8.168.372,20	30/04/2023	30/06/2027
TOTAL		$89.852.094,20		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	30/04/2023	30/06/2024

5. CONVENIO 4419-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PUENTE BOMBA

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1.1. Localización del proyecto

El municipio de Riohacha, es la capital del Departamento de Guajira, se encuentra localizado en la zona más norte de Colombia. Tiene una superficie total de 3.084 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 197 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. El Municipio de RIOHACHA se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 11° 32'29" Norte
Longitud: 72° 54'25" Oeste

5.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en la vereda de PUENTE BOMBA, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 00 en la ciudad de Riohacha, se toma la vía Riohacha-Santa Marta, en el PR Km 42 +300, de la vía con código 9009, se encuentra la vereda de PUENTE BOMBA, a una distancia de 4.770 metros desde la troncal en dirección al sur, hacia la sierra, se llega al punto de referencia inicial, el PR Km0+00 m, con coordenadas iniciales de 11°13'59.15"N 73° 6'51.47"O y termina en el PR 0+550 M, con coordenadas 11°13'45.03"N 73° 8'54.86"O, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS

5.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 135 metros lineales de placa huella y muros en gaviones según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas.

5.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 140 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 135 metros lineales.



Ilustración 1. Imágenes extraídas de Google earth pro vereda de puente bomba 4419-2023

5.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de PUENTE BOMBA

5.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 135 metros de placa huella y muro en gaviones descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	135 ML

5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

5.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	4419-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	16/11/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PUENTE BOMBA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE PUENTE BOMBA
NIT:	901.735.762-7
VALOR DEL CONTRATO:	$201.083.756
ORDEN DE INICIO:	30/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	19/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

5.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

Se realizaron cotizaciones de equipos necesarios para inicio de obra, incluyendo dotación del personal, sistema de seguridad para el plan socio-ambiental y pagos restantes de ítems como topografía de la obra y estudios y diseños. Se cotizaron y se realizó el desembolso para compra de los materiales pétreos para actividades preliminares dentro del tramo, material para afirmado, arena y grava.

5.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **J.G LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría. **(Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio).**

5.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 200.083.756
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA GASTOS ADMON.	$ 9.478.491
VALOR APROBADO INTERVENTORÍA BASICO DE OBRA	$35.000.000
RESTANTE	$

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

5.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Hasta el momento no se han presentado avances de obra, la interventoría se encargará de monitorizar los desembolsos aprobados para compra de los materiales pétreos para los inicios de obras, como compromiso de interventoría se realizarán cotizaciones de cemento, acero de refuerzo y maquinaria para la ejecución de obra lo antes posible.

5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

5.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 mayo de 2024.

5.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizará proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

5.4.3. Personal y control de aportes convenios

5.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	MIGUEL PITRE RUIZ	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	EDIETH ESPELETA DONADO	CONTADOR	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
3	ANDRÉS AGUSTIN ORTÍZ	TESORERO	01/06/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

5.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

5.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 4419 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423. del 7 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de a DOSCIENTOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 200.083.756) MONEDA CORRIENTE, Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.

5.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

5.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100294328 certificado No. 71968871 de fecha 29/05/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100072618 certificado No. 71968878 de fecha 29/05/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde ----- Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$60.325.127	30/04/2024	01/05/2025
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.054.187,80	30/04/2024	30/06/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$49.010.233,20	30/06/2024	30/06/2029
TOTAL		$130.704.441,80		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	16/11/2023	30/06/2024

6. CONVENIO 4688-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL FEDERACIÓN GUAJIRA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

6.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.1.1. Localización del proyecto

El municipio de Riohacha, es la capital del Departamento de Guajira, se encuentra localizado en la zona más norte de Colombia. Tiene una superficie total de 3.084 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 197 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales. Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. El Municipio de RIOHACHA se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 11° 32'29" Norte
Longitud: 72° 54'25" Oeste

6.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Riohacha del departamento de La Guajira, en la vía que comunica la vereda DESCANSO – TIO FELIPE, en el corregimiento de COTOPRIX, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 00 en la ciudad de Riohacha, se toma la vía Riohacha-La Florida –Cuestecitas, en el PR Km 47 + 600, se encuentra la variante a COTOPRIX, a una longitud de 5.300 metros, se llega y atraviesa el pueblo, luego se avanza por la salida a Mandinga en una longitud de 1 Km más 100 metros y punto de referencia inicial el PR Km0+00 m, con coordenadas iniciales de 11° 9'23.49"N 72°50'56.03"O y termina en el PR 2+210 M, con coordenadas 11° 9'21.24"N 72°51'13.97"O, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.

6.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 180 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie.

6.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 182 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 180 metros lineales.



Ilustración 1. Imágenes extraídas de Google earth pro JAC Federación Guajira 4688-2023

6.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitavilidad del sector a intervenir.

6.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 180 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	180 ML

6.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

6.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	4688-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	28/11/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL FEDERACIÓN GUAJIRA, MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC FEDERACIÓN GUAJIRA
NIT:	901.492.678-1
VALOR DEL CONTRATO:	$200.190.547
ORDEN DE INICIO:	28/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	29/12/2023
REANUDACIÓN No.1	17/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

6.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

Se ha mantenido un seguimiento constante del convenio establecido con la presidenta NIRIA EDITH BRITO, asegurándonos de informarle detalladamente sobre todos los aspectos contractuales y los procedimientos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera efectiva. Debido a retrasos en los desembolsos y problemas de salud de la presidenta, se ha visto limitada la ejecución plena del plan. Sin embargo, hemos realizado visitas exhaustivas para identificar el área óptima destinada a la construcción de la placa huella especificada. Además, hemos profundizado en la investigación de cotizaciones para adquirir el material certificado requerido para avanzar sin contratiempos en la implementación del proyecto. Este enfoque meticuloso garantiza que, a pesar de los obstáculos encontrados, seguimos avanzando hacia nuestros objetivos con la mayor eficiencia posible.

6.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

El contrato 4688-2023 no cuenta con estudios y diseños por motivos de atrasos presupuestales y problemas de salud de la presidenta de la JAC.

No se anexarán “ETAPA DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS”.

6.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**VALOR AGOTADO**
BASICO DE OBRA	$148.017.783	$0
GESTION AMBIENTAL	$4.440.533	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$46.732.231	$0
TOTAL	$199.190.547	$0

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

6.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Se efectuará la conformación de la veeduría ciudadana y el comité operativo dirigidos por la interventoría con la participación de la junta de acción comunal con la finalidad de realizar cotización de topografía, Estudios y diseños de suelos, maquinaria, materiales y mano de obra no calificada para avance físico de la obra propuesta, se comentaron las realizará un cálculo de materiales necesarios para la junta teniendo en cuenta los precios actuales

(2024) con el fin de realizar las transacciones de recurso de manera eficaz para su buen manejo y ejecución de lo designado.

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

6.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 mayo de 2024.

6.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizará proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.
No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

6.4.3. Personal y control de aportes convenios

6.4.3.1. Control del Personal de convenios

No cuenta con personal aprobado por interventoría.

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

6.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 4688 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

6.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de abril de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”.

6.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100297313 certificado No. 71931910 de fecha 17/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100070465 certificado No. 71931927 de fecha 08/02/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde ----- Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$40.038.109	31/12/2023	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$60.057.164	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.009.527	31/12/2023	30/04/2027
TOTAL		$110.104.800		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	28/11/2023	30/04/2024

7. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN:	IP-DT-GUA-018-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.SLCNTR.11853664
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	5055-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/12/2023
OBJETO:	**“**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.
CONTRATISTA:	G&G INGENIEROS SAS
NIT:	800.208.226-4
VALOR INICIAL:	$76.142.511
VALOR ADICIONAL:	$0
ORDEN DE INICIO:	29/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1:	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No.2	18/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024
DIRECCIÓN:	BRR EL CAMPESTRE MZ 47 CA 28 1 Primer piso
TELEFONO:	6662421
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

7.2.1. Actividades específicas realizadas por la interventoría

La interventoría ha llevado a cabo un seguimiento continuo de todas las solicitudes requeridas por el contrato de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos establecidos. Dentro de estas gestiones, se ha supervisado la recepción y revisión de las hojas de vida del personal a vincular, asegurando que cumplan con los criterios exigidos

por el contrato.

Asimismo, se ha realizado el seguimiento a la obtención de cotizaciones para la adquisición de uniformes, la instalación de la valla informativa y la provisión de materiales pétreos necesarios para el inicio de las actividades preliminares. Cada una de estas solicitudes ha sido evaluada minuciosamente para garantizar su conformidad con las especificaciones técnicas y contractuales.

De esta manera, la interventoría ha asegurado que todas las condiciones necesarias para el inicio adecuado de las obras estén cubiertas, facilitando el avance de los trabajos conforme a lo estipulado.

7.3. INFORMES TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS

Se realizaron las aprobaciones de los estudios y diseños de suelos realizados en las 4 juntas mencionadas anteriormente con recursos vigentes.

Se anexarán los formatos de aprobación.

7.4. PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.4.1. Control Personal de Interventoría

El personal aprobado que laboró durante todo el periodo exigido por el INVIAS se discrimina de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Inicio
1.	JORGE LUIS GAMARRA	Director Interventoría	18/03/2024
2.	OSMAN FRANCISCO MENDOZA	Residente de Interventoría	18/03/2024
3.	EVIANTHNEY MAGALLANES	Social interventoría	18/03/2024
4.	PAULINA DAZA VENCE	Ing. ambiental interventoría	18/03/2024

7.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.5.1. Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, el INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 138123 del 19/07/2023, por valor de $1.764.000,000, expedido por el Área de Presupuesto de la subdirección Financiera del INSTITUTO; Se aclara que el CDP consta de varios rubros, sin embargo, para efectos de pago del valor

total, del contrato se afectará el rubro C-2402-0600-14-0-2402041-02.

7.6. SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría cuenta con pólizas actualizadas hasta el día Treinta (30) de Junio del 2024 siendo estas aprobadas el 26/05/2024. Pólizas No. GC-1050962, Certificado 40198109.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10	$ 7.614.251,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	X
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 15.228.502,20
Calidad del servicio	30	$ 22.842.753,30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
18	01	2024	30	12	2024
X	X	X	X	X	X
18	01	2024	30	6	2027
18	01	2024	30	6	2025

7.7. Otros documentos seguimientos mensual

De acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor, se presenta el plan de cargas con fecha de terminación el 31 de mayo de 2024, sin hacer ningún tipo de modificaciones.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7.8. Control de correspondencia

FECHA	RADICADO-REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
30/05/2024	GMAIL	Subsanaciones actas de costo	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
29/05/2024	GMAIL	Envío actas de costos abril	Interventoría	INVIAS Territorial Guajira
24/05/2024	GMAIL	Subsanaciones gestión social	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
20/05/2024	GMAIL	Reunión presencial para interventorías	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
17/05/2024	GMAIL-TEAMS	Reunión Gestión social	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
16/05/2024	GMAIL	Paz y salvo pólizas convenios	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
7/05/2024	GMAIL	Modelos de vallas	INVIAS Bogotá	Interventoría
6/05/2024	GMAIL	Solicitud modelo de valla	Interventoría	INVIAS Bogotá
6/05/2024	GMAIL	Instructivo para toma de evidencias de convenios	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
2/05/2024	GMAIL	Plan de gestión social y ambiental	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría

26/04/2024	GMAIL	Formatos aprobación estudios y diseño	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
18/04/2024	GMAIL	Respuesta subsanaciones gestión social	INVIAS Territorial Guajira	Interventoría
15/04/2024	GMAIL	Socializaciones vereda Puente bomba	Interventoría	INVIAS Territorial Guajira
15/04/2024	GMAIL	Socializaciones vereda Tabaco rubio	Interventoría	INVIAS Territorial Guajira
15/04/2024	GMAIL	Socializaciones vereda Tigrera	Interventoría	INVIAS Territorial Guajira
15/04/2024	GMAIL	Socializaciones vereda Perico	Interventoría	INVIAS Territorial Guajira

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizó una gestión documental para llevar a cabo la ejecución de las obras de la mejor manera posible y a pie de letra del contrato de interventoría especificado para el municipio.

Se precisa una comunicación fluida y transparente entre las partes interesadas, esto es crucial para evitar malentendidos y retrasos en la ejecución de proyectos. La falta de comunicación clara ha sido identificada como una de las principales causas de ineficiencia. La implementación de herramientas digitales y plataformas de gestión de proyectos ha mejorado significativamente la coordinación y seguimiento de las actividades, facilitando la actualización y acceso a la información en tiempo real.

Es fundamental que el instituto gestione adecuadamente las expectativas de todas las partes involucradas, promoviendo una comprensión clara de los plazos y procesos. paciencia del instituto en la revisión y corrección de formatos y documentos es crucial para garantizar la calidad y precisión de la información presentada. Un enfoque riguroso en esta etapa previene errores que podrían generar complicaciones futuras. Continuar con programas de capacitación para miembros de las JAC en temas de gestión de proyectos, administración financiera y técnicas de construcción, para mejorar su capacidad de participación efectiva en los proyectos.

9. ANEXOS

PLAN DE CARGAS INICIAL X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** **No.**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5055-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

INTERVENTOR: G&G INGENIEROS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4688, 3739, 4086, 4419, 2953 DE 2023 CONTRATISTA: JAC FEDERACIÓN GUAJIRA, TABACO RUBIO, PERICO, PUENTE BOMBA Y TIGRERAS

PLAZO INICIAL: 0,16 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 76.142.511,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 76.142.511,00

PLAZO ACUMULADO: 4,5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 19/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2023				2024														TOTAL			
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000		1,00	$ 5.800.000															0,33	$ 1.914.000	0,3	$ 1.740.000	0,37	$ 2.146.000					1,00	$ 5.800.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000		3,00	$ 7.800.000															1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000	1,50	$ 3.900.000					3,00	$ 7.800.000
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000		0,42	$ 1.176.000															0,00	$ -	0,20	$ 560.000	0,22	$ 616.000					0,42	$ 1.176.000
	1	Profesional Social	$ 2.800.000		0,42	$ 1.176.000															0,14	$ 392.000	0,00	$ -	0,28	$ 784.000					0,42	$ 1.176.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 3.659.649			$ 3.659.649,00															0,33	$ 1.219.883,00	0,22	$ 813.255,33	0,44	$ 1.626.510,50						$ 3.659.649
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.900.000																													
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 4.900.000																													
		Especialista en Estructuras	$ 4.900.000																													
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.900.000																													
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 4.900.000																													
	1	Inspector	$ 1.200.000		8,00	$ 9.600.000															0,00	$ -	1,00	$ 1.200.000	7,00	$ 8.400.000					8,00	$ 9.600.000
	1	Inspector SST	$ 1.200.000		3,00	$ 3.600.000															0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 3.600.000					3,00	$ 3.600.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 32.811.649**															**$ 6.125.883**		**$ 5.613.255**		**$ 21.072.511**					**$ 32.811.649**		
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,70**															**1,70**		**1,70**		**1,70**						**1,70**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 55.779.803**															**$ 10.414.001,1**		**$ 9.542.534,1**		**$ 35.823.267,9**					**$ 55.779.803**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 NOVIEMBRE H-M	2023 NOVIEMBRE VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	2023 DICIEMBRE VALOR	2024 ENERO H-M	2024 ENERO VALOR	2024 FEBRERO H-M	2024 FEBRERO VALOR	2024 MARZO H-M	2024 MARZO VALOR	2024 ABRIL H-M	2024 ABRIL VALOR	2024 MAYO H-M	2024 MAYO VALOR	2024 JUNIO H-M	2024 JUNIO VALOR	2024 JULIO H-M	2024 JULIO VALOR	2024 AGOSTO H-M	2024 AGOSTO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 40.000	Dia	$ 10,00	$ 400.000															0	$ -	0	$ -	10	$ 400.000					10,00	$ 400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 260.000	Mes	$ 14,00	$ 3.640.000															1,00	$ 260.000,0	1,00	$ 260.000,0	12,00	$ 3.120.000,0					14,00	$ 3.640.000
	1	Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 1.000.000	Según comprobante por mes	$ 2,00	$ 2.000.000															0	$ -	0	$ -	2,00	$ 2.000.000					2,00	$ 2.000.000
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 300.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 900.000															0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 900.000,00					3,00	$ 900.000
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 200.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 600.000															1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00					3,00	$ 600.000
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 200.000	Según comprobante por mes	$ 2,00	$ 400.000															0	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 400.000					2,00	$ 400.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 60.000															1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000					3,00	$ 60.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 30.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 90.000															1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000					3,00	$ 90.000
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 115.500															0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 115.500					3,00	$ 115.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
*		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 8.205.500**															**$ 510.000**		**$ 510.000**		**$ 7.185.500**						**$ 8.205.500**	
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A)+ (B) + (C) = (D)				**$ 63.985.303**															**$ 10.924.001**		**$ 10.052.534**		**$ 43.008.768**						**$ 63.985.303**	
*		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 12.157.208**															**$ 2.075.560**		**$ 1.909.981**		**$ 8.171.666**						**$ 12.157.208**	
*		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 76.142.511**															**$ 12.999.561,31**		**$ 11.962.515,54**		**$ 51.180.433,75**						**$ 76.142.511**	
*																																
*																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL _

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS										

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

con el fin de dar cumplimiento a nuestras funciones, se considerará necesario prorrogar el contrato de interventoria No. 5055 de 2023 hasta el 30 de marzo de 2024 para Continuar seguimiento a los convenios que le corresponden. A la fecha se están realizando las actividades preliminares para la ejecución de las obras; sin embargo, para continuar la ejecución de las actividades para la construcción de obras sin afectar el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas. surge la necesidad de prorrogar el contrato de interventoría. Como consecuencia de lo anterior, esta interventoría solicita realizar prorroga al contrato 4562 de 2023, toda vez que se requiere realizar apoyo en campo con las comunidades como desarrollo de la etapa preliminar y de ejecución de las obras lo que implica el tiempo necesario y de esa manera garantizar el seguimiento y control a los correspondientes convenios.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre: MICHAEL ANDRES GAMARRA TORRES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
C.C 1.235.039.372

Firma:

Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4086, 2953, 3739, 4419, 4688 DEL 2023 **Contratista:** JAC PERICO, TIGRERA, TABACO RUBIO, PUENTE BOMBA Y FEDERACIÓN GUAJIRA

Contrato de Interventoría No. 5055-2023 **Interventoría:** G&G INGENIEROS S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PERICO, TIGRERA, TABACO RUBIO, PUENTE BOMBA Y LA FEDERACIÓN GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 1-31 MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		13
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	13
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	14
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	14
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	15
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	13
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	15
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra		
	• Actas de Reunión		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		39
5.1	Información general del contrato		39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		39
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	38
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	41
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		41
8	**Anexos**		44
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2-ago-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5055-2023

INTERVENTOR: G&G INGENIEROS SAS

MES INFORME MENSUAL: 1-31 MAYO 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 4688, 3739, 2953, 4086, 4419 DE 2023

CONTRATISTA: JAC FEDEGUAJIRA, JAC TABACO RUBIO, JAC TIGRERA, JAC PERICO, JAC PUENTE BOMBA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	138123	CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL	$ 76.142.511	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 76.142.511**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	138123-19/07/2023	$ 76.142.511	$ 76.142.511		
2	ene-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	138123-19/07/2023	$ 76.142.511	$ 76.142.511		
3	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	138123-19/07/2023	$ 76.142.511	$ 76.142.511		
4	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	138123-19/07/2023	$ 76.142.511	$ 76.142.512		
5	abr-24	$ 10.924.001,00	$ 2.075.560,19	$ 12.999.561,19	$ -	$ -	0	138123-19/07/2023	$ 63.142.949,81	$ 63.142.949,81		
6	may-24	$ 10.507.153,00	$ 1.996.359,07	$ 12.503.512,07	$ -	$ -	0	138123-19/07/2023	$ 50.639.437,74	$ 50.639.437,74		
TOTALES		$ 21.431.154,00	$ 4.071.919,26	$ 25.503.073,26					$ 50.639.437,74	$ 50.639.437,74		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

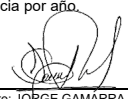
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 9.997.153,00	$ 1.899.459,07	$ 11.896.612,07
TOTAL OTROS COSTOS	$ 510.000,00	$ 96.900,00	$ 606.900,00
*			
VALOR TOTAL	$ 10.507.153,00	$ 1.996.359,07	**$ 12.503.512,07**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma

Nombre: JORGE GAMARRA HERRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082202-39162-ATL



Firma

Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2-ago-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5055-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 29/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2027 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 76.142.511,00

VALOR ACUMULADO: $ 76.142.511,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.614.251,10	22	12	2023	30	06	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 15.228.502,20	22	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 22.842.753,30	22	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **CG-1050962**

Certificado de modificación o anexo No.: **40193934**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.614.251,10	18	01	2024	30	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 15.228.502,20	18	01	2024	30	6	2027
Calidad del servicio	30	$ 22.842.753,30	18	01	2024	30	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1050962

Certificado de modificación o anexo No.: 40201242
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MICHAEL GAMARRA TORRES
Representante Legal
C.C. 1.235.039.372

Firma

Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.